PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE EJECUCION PARCIAL CPS	Código: PGC-F-044
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-31-2022
		Página **1** de **1**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 029 DEL 09 DE ENERO DEL 2026
ACTA No. 06

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Nombre: CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA **Numero de Cedula:** 63.346.395 DE BUCARAMANGA	**Nombre:** FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ **Cedula:** 13.862.164 DE BUCARAMANGA **Cargo:** DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	
RUT - ACTIVIDAD ECONOMICA SEGÚN OBJETO:		*6910*
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO:	*030*
	FECHA:	*08 DE ENERO DE 2026*
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	NÚMERO:	*N/A*
	FECHA:	*N/A*
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO:	*027*
	FECHA:	*09 DE ENERO DE 2026*
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	NÚMERO:	*N/A*
	FECHA:	*N/A*
TÉRMINO DE DURACIÓN (Número y letras)	SEIS (06) MESES	
TÉRMINO DE DURACIÓN ADICIONAL	*N/A*	
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DEL 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE JULIO DEL 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	*N/A*	
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.000.000	
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO (si aplica)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.000.000	
VALOR MENSUAL	$ 6.000.000	
VALOR EJECUTADO	$ 27.600.000	
VALOR A COBRAR	$ 6.000.000	
SALDO A EJECUTAR	$ 2.400.000	
PERIODO DE COBRO	DESDE:	01 DE JUNIO DEL 2026
	HASTA:	30 DE JUNIO DEL 2026

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	OPERADORA	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
JUNIO- 2026	07-07-2026	ASOPAGOS SA	37703366	$2.400.000

MINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
PROTECCION	SANITAS	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Vr. Pagado $384.000	Vr. Pagado $300.000	Vr. Pagado $12.600
COBRO ANTERIOR	*$ 6'000.000*	
No. COBROS REALIZADOS	5	
OBSERVACIONES: No aplica para la ejecución de este periodo.		

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el periodo comprendido del 01 AL 30 de JUNIO DEL 2026 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social.

Nota: *Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).*

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el día siete (07) del mes de julio de 2026.

Nombre: CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA
Contratista.

Nombre: FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
Supervisor

REVISADO
PERSONERIA DE BUCARAMANGA FIRMA:
SECOP II
PERSONERIA DE BUCARAMANGA FIRMA:

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 029 DEL 09 DE ENERO DEL 2026

Bucaramanga, Santander 07 de julio del 2026

Supervisor
FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
Cargo: DELEGADO PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Asunto: Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

Referencia: No 029 DEL 09 DE ENERO DEL 2026.

CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía No.63.346.395 de Bucaramanga - Santander, en mi calidad de Contratista de la Personería de Bucaramanga, en cumplimiento del contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	La Personería de Bucaramanga pagará al CONTRATISTA el valor del contrato a razón de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)** mensuales, o por fracción de mes, con corte al último día de cada mes, previa presentación de los informe(s) de ejecución del contrato, informe (s) del supervisor del contrato, suscripción de las respectivas actas de ejecución parciales y acta final, pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y factura y/o documento equivalente cuando aplique.
PLAZO	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DELEGADA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Proyectar y sustanciar los autos de trámite de la actuación disciplinaria tales como: Indagación preliminar, Inhibitorios, remisorios, decreto de pruebas, reconocimiento personería para actuar, expedición de copias, poderes preferentes o derechos de petición , entre otros, (autos que impulsan de fondo la actuación disciplinaria tales como:	El día 04 de junio del presente año se elaboró auto, con fundamento en el art. 3 de la Ley 1952 de 2019. En la misma fecha se elaboró oficio dirigido a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Se envía también oficio dirigido al quejoso. Recibida la queja disciplinaria, la cual fue instaurada de forma anónima, y	Se presentan por medio de documento PDF en SECOP II

4.	Apoyar en la organización, uso y manejo de los soportes documentales y medios a través de los cuales se contiene información recepcionada o producida por la Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios de la Personería Municipal de Bucaramanga.	DURANTE EL PERIODO NO SE REQUIRIERON ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACION	N/A
5.	Apoyar en la organización e inventarios de los expedientes que le sean asignados	Las actividades relacionadas con la organización de expedientes existentes se realizaron dentro de la entidad y junto con el Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios de Instrucción, se apoyó el ejercicio de reparto e inventario de expedientes.	Se presentan por medio de documento PDF en SECOP II
6.	Las demás que sean asignadas, con ocasión de la prestación del servicio y funciones desarrolladas por la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y asuntos Disciplinarios.	DURANTE EL PERIODO NO SE REQUIRIERON ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACION	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de la planilla de pago de la seguridad social No.37703366 de la operadora ASOPAGOS correspondiente al mes de JUNIO de 2026. Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la planilla presentada corresponde al contrato de la referencia. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites*"- Art. 244 de la Ley 1955 de 2019).

CONTRATISTA

NOMBRE: **CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA**
CÉDULA: **63.346.395 Bucaramanga- Santander.**

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: PGC-F-004
		Versión: 4.0
		Fecha aprobación: Enero-31-2022
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 029 DEL 09 DE ENERO DEL 2026

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, se presenta informe de supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó el contratista al suscrito(a) en calidad de supervisor(a).

La supervisión se realiza en cumplimiento del Control de Ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Así las cosas, la prestación del servicio **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DELEGADA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.** efectuada por la contratista CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA identificado con cédula de ciudadanía número 63.346.395 expedida en Bucaramanga/ Santander se ejecutó entre el **01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026** de acuerdo con la necesidad de la Personería de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades *mensual* presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que el contratista presentó copia de la planilla de Seguridad Social N**o. 37703366** de la operadora ASOPAGOS, correspondiente al mes de JUNIO de 2026, la cual correspondió al ingreso base de cotización – IBC por valor $2.400.000 en atención a los ingresos percibidos por el contratista en el mes anterior. *(Art. 244 de la Ley 1955 de 2019).*

- Que a la fecha el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026. Por valor de **$ 6´000.000**

Se firma a los siete (07) días del mes de julio del 2026.

En constancia de lo anterior,

FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
SUPERVISOR
Cédula: 13.862.164 de BUCARAMANGA
Cargo: DELEGADO PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
5419d703d74333aefb98ad43fb3f573a44faa6764a52e38c83c2e257ad9214e811a291ab7b1b5e8ee4fc84e1b87ad36a

Número de Factura: FE-38
Fecha de Emisión: 02/07/2026
Fecha de Vencimiento: 02/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RAMIREZ ALDANA CARMEN LUCERO
Nombre Comercial: RAMIREZ ALDANA CARMEN LUCERO
Nit del Emisor: 63346395
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CR 32 C 17 85 BRR SAN ALONSO
Teléfono / Móvil: 3153720772
Correo: calural@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 804006780
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CRA 11 No. 34-40 P 4 FASE
Teléfono / Móvil: 6077000050
Correo: ofcfinanciera@personeriabucaramanga.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	80121601	Honorarios profesionales como abogada, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, según contrato número 029 del 9 de enero de 2026	ZZ	1,00	$ 6.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Bucaramanga, julio 07 de 2026

Señores
OFICINA FINANCIERA
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ASUNTO: VENCIMIENTO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA, DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 029 -2026

Cordial saludo:

Muy comedidamente me dirijo a Ustedes con el fin de solicitarles el favor hacer caso omiso a la fecha de vencimiento relacionada en la factura electrónica de venta número FE-38 la cual se presentó dentro de la documentación requerida para el respectivo cobro del mes de JUNIO, dentro del contrato número 029 de enero 09 de 2026.

Quedo pendiente a sus comentarios,

De Uds, muy atentamente,

CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA
ABG CONTRATISTA
PERSONERIA MUNICIPAL BUCARAMANGA
CC. 63.346.395 DE BUCARAMANGA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600430951

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS $ 120.000

Total a Pagar $ 120.000

Fecha de Expedición 2026/07/02 **Fecha Limite de Pago** 2026/07/08

Con destino a: Personería de Bucaramanga

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 63346395
Nombre CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)0250260043095 1(3900)000000012000 0(96)20260708

VALOR BASE	$ 6.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 6.000.000
FECHA CONTRATO	09/01/2026
NRO. CONTRATO	29
NUMERO ORDEN DE PAGO	6

ANULADO

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600430951

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Bucaramanga

Tipo de Doc. CC
Nombre: CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA Número: 63346395
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 6.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 6.000.000
FECHA CONTRATO	09/01/2026
NRO. CONTRATO	29

PRO UIS $ 120.000

Total a Pagar $ 120.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600430951

Gobernación

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Bucaramanga

PRO UIS $ 120.000

Total a Pagar $ 120.000

Contribuyente Tipo de Doc.CC Número 63346395
Nombre CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)0250260043095 1(3900)000000012000 0(96)20260708

VALOR BASE	$ 6.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 6.000.000
FECHA CONTRATO	09/01/2026
NRO. CONTRATO	29

Fecha de Expedición 2026/07/02
Fecha Limite de Pago 2026/07/08

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600430951

Banco

Con ribuyen e Tipo de Doc. CC Número 63346395
Nombre CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)0250260043095 1(3900)000000012000 0(96)20260708

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Bucaramanga

Fecha de Expedición 2026/07/02

PRO UIS $ 120.000

Total a Pagar $ 120.000

Total Estampillas $ 120.000

Pagado Electrónicamente